

Preparativos Fiebre del Memo, La Fonda Club Hípico – Sábado 02 de Septiembre de 2023

1. Operación especial de buses

Con respecto al evento “Fiebre del Memo La Fonda”, a realizarse en el Club Hípico el sábado 02 de septiembre de 2023, a las 12:00hrs, el Operador de la Unidad de Negocio N° 5 será notificado de un Programa de Operación Especial para esta contingencia. Este programa corresponde a intervenciones precisas al Programa de Operación del Segundo Semestre de 2023, los que se detallan a continuación:

Salidas Especiales desde Club Hípico Domingo 03 de septiembre de 2023

| Servicio - Sentido | Puntos de Inicio de servicios de evacuación | Salidas | Tipo Bus |
|--------------------------|---|---------|----------|
| 509xl | Club Hípico – Plaza Italia (desde 00:00 a 00:59) | 4 | B2 |
| Total salidas requeridas | | 4 | |

(*): Los buses deberán permanecer en el lugar hasta que comience la evacuación del recinto, ya que el horario de término puede variar.

Es importante señalar que, para entregar un buen servicio, se solicita considerar lo siguiente:

- Las salidas solicitadas se deben realizar de acuerdo con la ocupación de los buses, conforme al comportamiento de subidas de las personas usuarias.
- Previo al término del evento, se solicita que el posicionamiento de buses, se realicen con la debida antelación.
- Se requiere enviar a la Gerencia de Operaciones, material fotográfico que demuestre la ocupación y salida de los buses requeridos.

Dado lo anterior, en caso de tener una modificación por algún evento exógeno, se debe dar aviso por parte del Operador a Jefa/e de sala en CMB con el fin de coordinar cualquier modificación del presente POE; el resto de los servicios de TS operarán según el programa vigente de cada Unidad de Negocio.



Finalmente, el objetivo es concentrar salidas por cabezal/terminal de modo que atiendan convenientemente al público del evento. La hora de mayor público será al **horario previsto que es a las 00:00h.**

En caso de inconvenientes o dudas, los fonos del CMB son los siguientes:

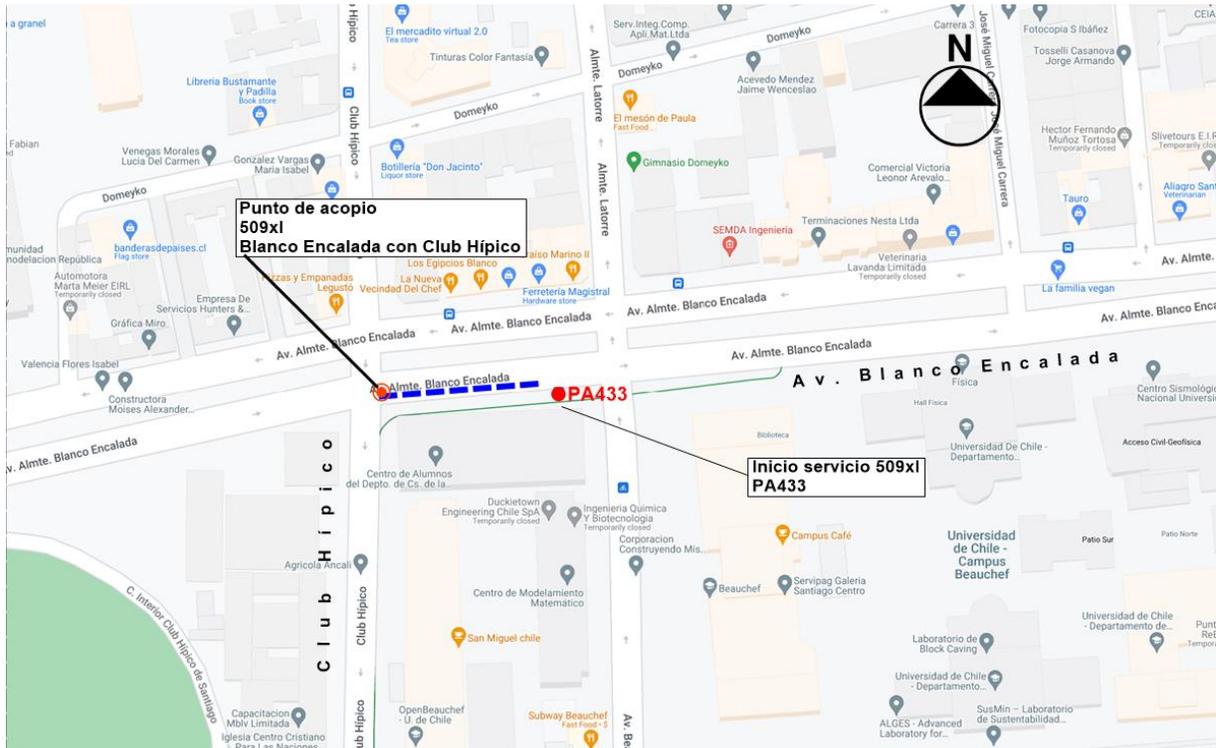


Centro de Monitoreo de Buses
Gerencia de Operaciones
Coordinación de Transporte de Santiago
Amunátegui 139, Santiago – Chile

| | | | |
|------------|--|-------------|------------------------|
| U2 | 224213000 - anexo 8526 | Refuerzo U3 | 224213000 - anexo 8527 |
| U3 | 224213000 - anexo 8525 | Noc 1 | 224213000 - anexo 8517 |
| U4-U12-U13 | 224213000 - anexo 8524 | Noc 2 | 224213000 - anexo 8518 |
| t U5 | 224213000 - anexo 8523 | Noc 3 | 224213000 - anexo 8519 |
| U6-U8-U11 | 224213000 - anexo 8522 | Noc 4 | 224213000 - anexo 8521 |
| U7-U9-U10 | 224213000 - anexo 8529 | | |
| w | www.dtpm.cl | | |

Anexos

Anexo 1: Ubicación Buses Transporte Público Club Hípico



Los puntos definidos como inicio de servicio serán considerados para el registro de salidas, por lo que deben ser respetados.

En caso de que esto no pueda ser cumplido por los Concesionarios (por ejemplo, por instrucción de Carabineros), se solicita informar al CMB para tomar los resguardos necesarios en materia de publicación de índices de cumplimiento de frecuencias.